

Convocatoria para número monográfico sobre **“Igualdad, discriminación e inmigración”**

Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos convoca un número monográfico sobre **“Igualdad, discriminación e inmigración”** para su número 12 (Diciembre 2023).

La Directiva 2000/43 de la Unión Europea recuerda que “El derecho a la igualdad ante la ley y a que toda persona esté protegida contra la discriminación constituye un derecho universal reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos” y numerosos tratados internacionales. Y aunque en la directiva no aparezcan nombrados las personas inmigrantes, son ellas uno de los colectivos más afectados por la discriminación y, por tanto, más necesitados de protección por las normas jurídicas y por las instituciones. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas de 2018 pone el acento en los derechos humanos y en la lucha contra la discriminación contra las personas inmigrantes.

Este número especial de *Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos* pretende abordar, desde distintas perspectivas, por una parte, la situación de discriminación que sufren las personas inmigrantes en distintas áreas y en diferentes contextos nacionales y, por otro, las normas jurídicas e instituciones que buscan protegerlas contra la discriminación. Como, por ejemplo, la Ley integral de igualdad aprobada en España en 2022 y la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y la No Discriminación.

Los artículos pueden hacer una valoración de la directiva europea 2000/43 en relación con la inmigración o de los diversos organismos de promoción de la igualdad de trato que se han establecido en los Estados miembros. Pueden abordar cuestiones como la discriminación directa o diversas formas de discriminación indirecta o de discriminación múltiple, donde la discriminación por origen racial o étnico se combina con la discriminación por género, religión, discapacidad, orientación sexual u otras formas de discriminación. Pueden analizar, con distintas metodologías, situaciones específicas de grupos de inmigrantes en campos como el mercado de trabajo, la educación, la vivienda, el acceso a la salud y otros servicios públicos en diferentes países o regiones...

Los artículos deben ser originales (no publicados con anterioridad), pueden estar escritos en español o en inglés, y deben tener entre 6.000 y 10.000 palabras.

Se invita a enviar propuestas de 30 líneas para su consideración por parte de la Revista **antes del 28 de febrero de 2022** (revista.derechos.humanos@deusto.es). Los textos completos de los artículos deberán estar entregados **antes del 31 de mayo de 2023**.

Editor invitado: Lorenzo Cachón